

Pachuca, espacio de poder
RaùlARROYO



Coronel Juan Crisóstomo Doria, primer gobernador del estado. Enero-mayo 1869.
Pintura anónima. Segunda mitad del siglo XIX.
Fuente: Colección del Congreso del Estado de Hidalgo
Foto: María Ignacia Ortiz Sánchez



Pachuca, espacio de poder

Raúl Arroyo

En las escuelas de Pachuca ;qué fácil será entender que la tierra es redonda!

*Pero no cóncava, sino convexa,
y que la naranja lo es vista desde adentro, la otra mitad el cielo.*

*Todo el pueblo se ha hundido por el peso del reloj central,
que cada cuarto de hora inicia una canción demodada.*

Esta música, a la larga, llega a pesar más que la torre misma.

Se llega de noche y nunca se sabe, desde el balcón del hotel,

*dónde termina la tierra y principia el cielo,
lo mismo de cargados de luces y de estrellas.*

GILBERTO OWEN

Este ensayo sobre la ciudad de Pachuca persigue exponer las acciones gubernamentales que definieron el destino histórico del estado, y cómo éstas siempre estuvieron supeditadas a los avatares políticos del país; luego entonces, pretende brindar un espacio a la reflexión, más no reiterar sobre aquellos aspectos históricos seguramente tratados con mayor énfasis en otros medios documentales.

En un acuerdo oficial que la designara capital del estado de Hidalgo, la voluntad política del presidente Benito Juárez determinó que la ciudad de Pachuca fuera el asiento de los poderes de la nascente entidad. No hubo necesidad de documento alguno para acreditar la nueva categoría del antiguo mineral. Así, la polvosa comunidad de mineros, comerciantes y trashumantes se convirtió a partir de 1869 en el hábitat de políticos y gobernantes, en el centro político de todo el territorio hidalguense, a pesar de la intrincada geografía que dificulta la comunicación del altiplano con la sierra alta, la huasteca y la sierra Gorda.

Desde el 28 de enero de 1869, cuando el diputado por Nuevo León, Juan C. Doria, arribó a Pachuca nombrado gobernador provisional del nascente estado —con sus apenas 30 años de edad y el prestigio ganado en la Batalla del Cimatarío, confirmación de su grado de coronel del ejército republicano comandado por el general Mariano Escobedo—, han sido tomadas desde la capital las acertadas y erróneas decisiones que a lo largo de 139 años construyen al Hidalgo de hoy, el que llegó al siglo

XXI con sus múltiples contrastes y el reto ineludible de insertarse en el mundo de la globalidad.

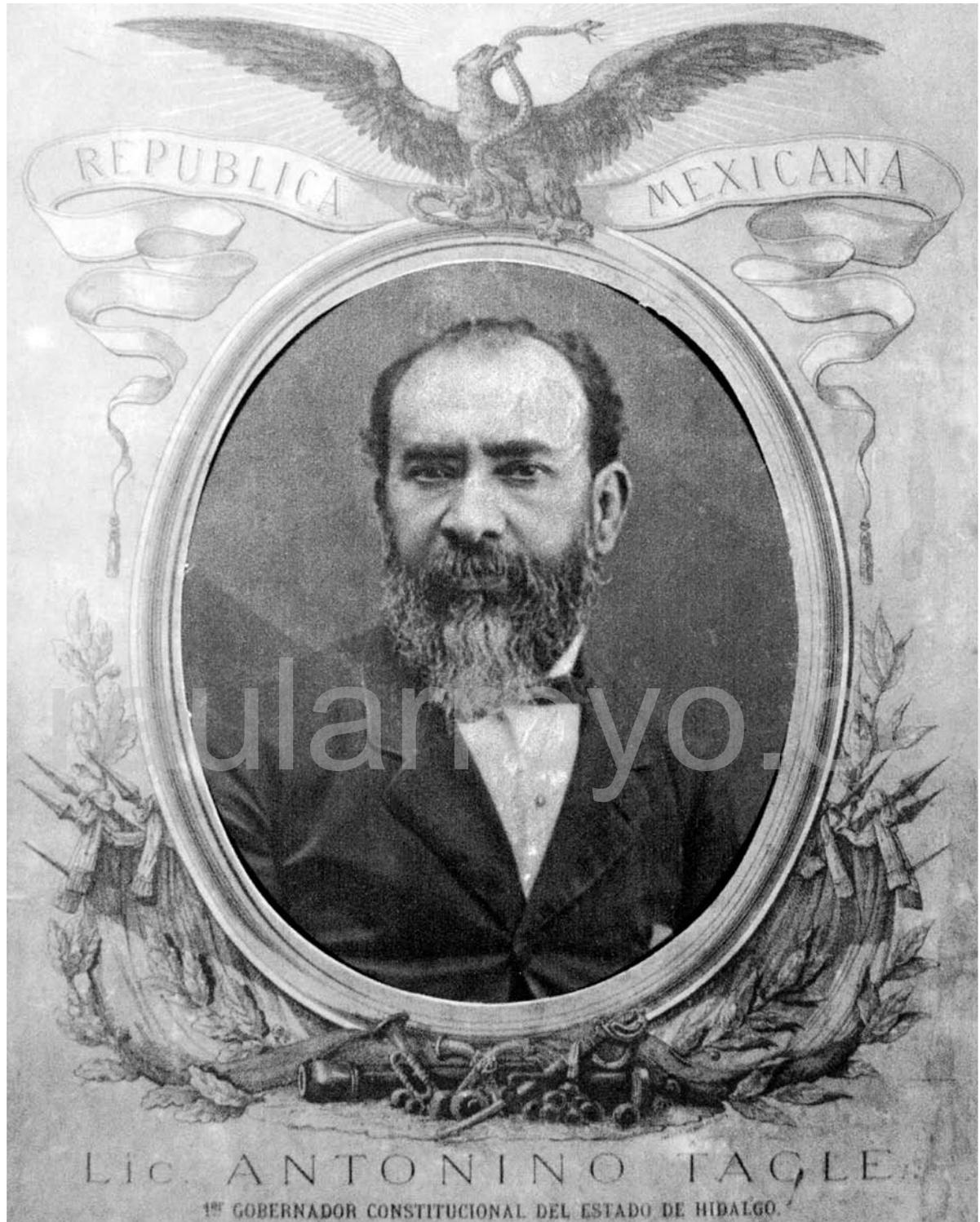
Al joven militar le correspondió —en apenas cuatro meses— organizar la administración pública; instalar el Tribunal Superior de Justicia; convocar las primeras elecciones para gobernador y Congreso Constitucional y Constituyente y combatir, personalmente, a las gavillas de salteadores que asolaban la región. Era su responsabilidad y la cumplió; además, a él se debe la formación del primer mapa de nuestro territorio y un acuerdo definitivo para el porvenir de los hidalguenses: el establecimiento del Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios, hoy Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Electo gobernador para el periodo 1869-1873, Antonino Tagle juró la primera Constitución Política del estado en mayo de 1870, y protagonizó otra primicia: el enfrentamiento contra el gobierno de la República que lo alejaría de su cargo hasta la muerte del presidente Juárez, con quien se había confrontado. Fue ésta la primera intromisión federal contra la soberanía hidalguense.

Justino Fernández no concluyó el mandato de gobernador para el que fue elegido en 1873; lo derrocó la

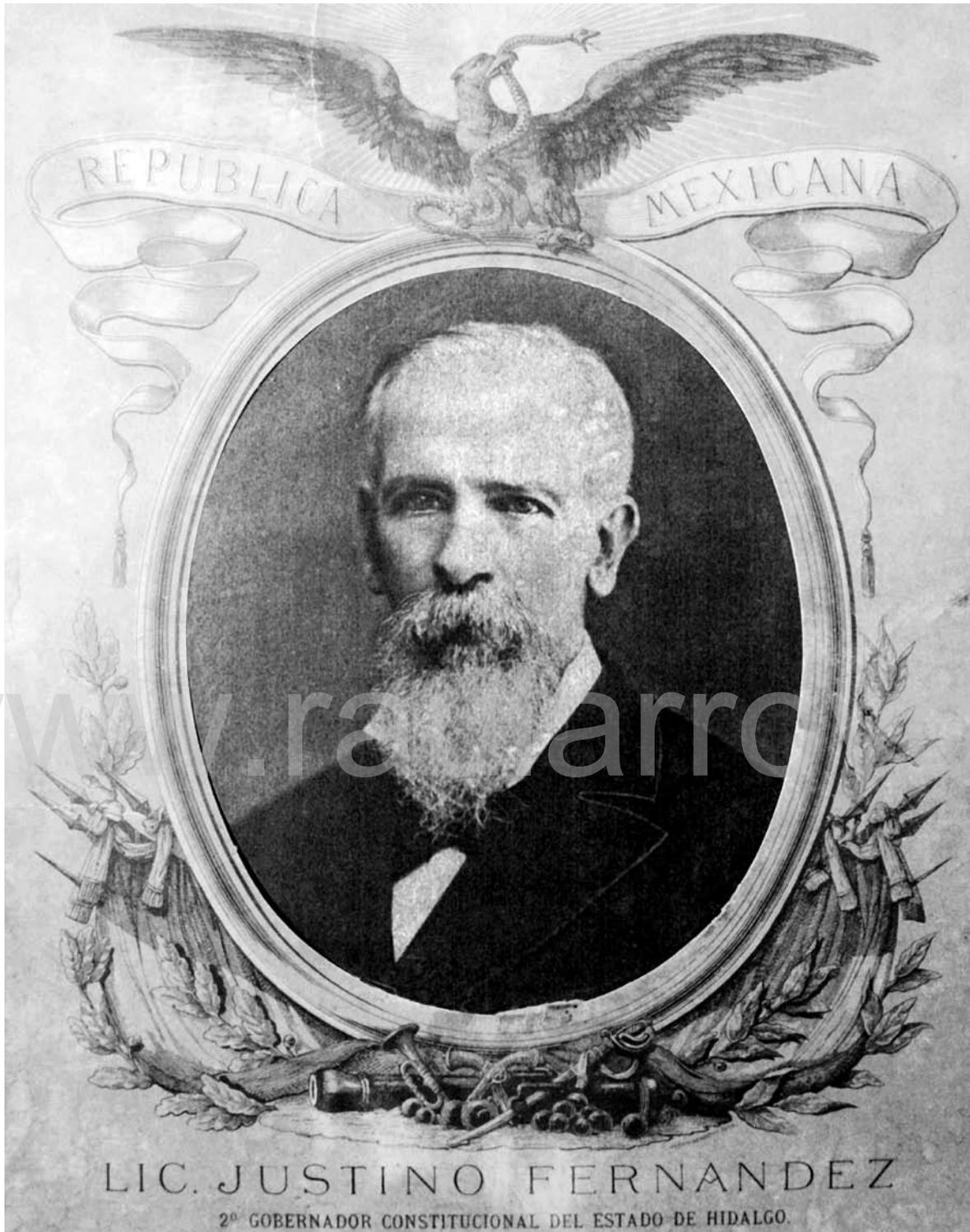
Antonino Tagle, primer gobernador constitucional del estado.

Fuente: Colección del Archivo Histórico del Poder Judicial de Hidalgo
Foto: Víctor Miranda



Revolución de Tuxtepec. A esa truncada administración debe abonarse la adaptación del edificio del expropiado convento de San Juan de Dios, para la instalación del Instituto Literario.

Desde Puebla llegaron para ejecutar el Plan de Tuxtepec, liderado por el general Porfirio Díaz, los hermanos Cravioto: Rafael, Simón y Francisco, militares republicanos nacidos en Huauchinango. Desplazando a las

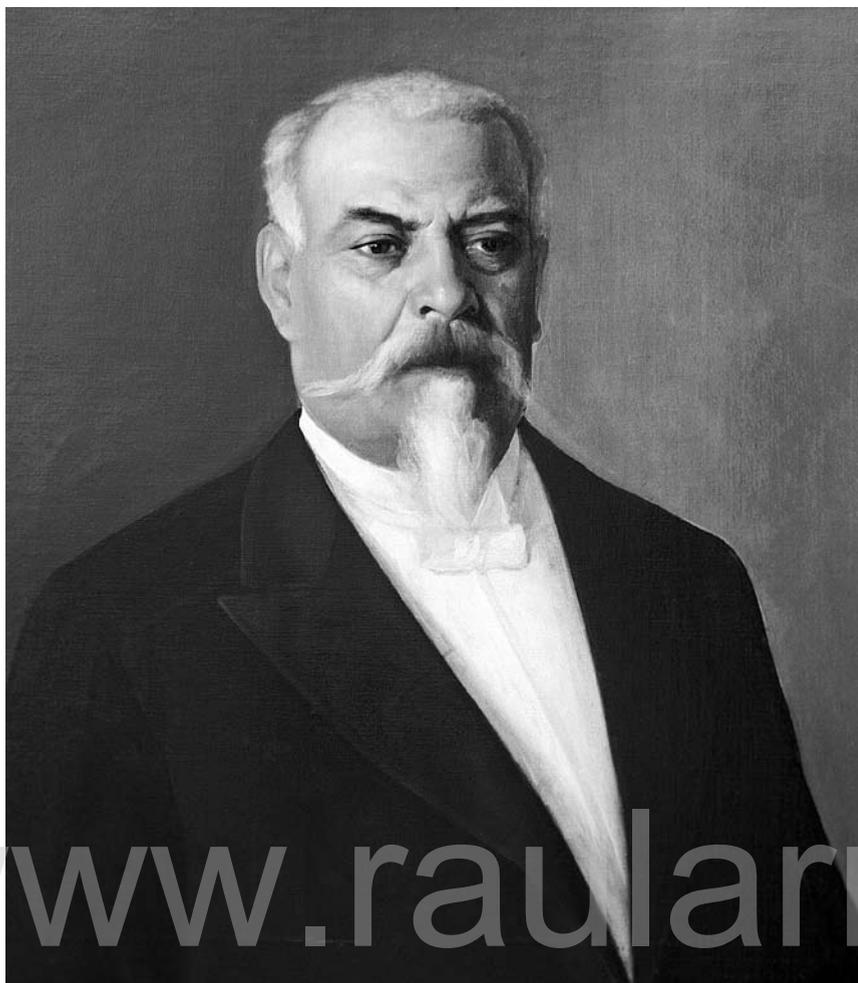


Justino Fernández, segundo gobernador constitucional del estado.

Fuente: Colección del Archivo Histórico del Poder Judicial de Hidalgo
Foto: Víctor Miranda

fuerzas políticas establecidas, los hermanos fundaron una nueva dinastía gobernante. Para asegurarla, se turnaron la gubernatura y asentaron el apellido como natural de la región.

En su descendencia abundan políticos, intelectuales, artistas y científicos; además de una numerosa prole, entre quien destacó su hijo el revolucionario, constituyente, poeta y diplomático Alfonso Cravioto Mejorada.



Don Rafael dejó en Pachuca los afamados baños “El Niágara” junto a su casa, en la esquina de las calles Bravo y Guerrero.

Fueron 20 años de hegemonía. Reproducción local de la primera época de *paz porfiriana* con su inmovilismo político y la aplicación del modelo económico en la explotación minera y la producción agrícola; el tendido de redes telegráficas y la construcción de vías ferroviarias.

Sólo la voluntad del caudillo oaxaqueño separaría a los Cravioto del poder en 1897. Habrá de reconocérseles el ánimo liberal acrecentado con la abundante presencia cosmopolita propiciada por la inversión extranjera. La apertura en Pachuca de las escuelas protestantes: Hijas de Allende y Julián Villagrán es el testimonio de las nuevas tendencias religiosas en el país. Obra de ellos fueron, también, el teatro Bartolomé de Medina y el monumento al cura Miguel Hidalgo, ambos en Pachuca.

Nadie mejor que un paisano ofrecía la seguridad de mantener en Hidalgo la poca política y mucha administración exigida por el presidente Díaz. Así, conforme a la lógica porfirista del ejercicio del poder se optó por un oaxaqueño para gobernar a los hidalguenses: Pedro L. Rodríguez, quien ocupaba el cargo de tercer gobernante suplente, fue el designado. Éste nunca imaginó que un jovencito —Gabriel Hernández, con el grado revolucionario de general— seguido por un puñado de mal armados maderistas, lo obligaría a huir de Pachuca el 25 de mayo de 1911, concluyendo así la segunda época del porfiriato en Hidalgo.

La conjunción de poder político y poder económico fueron característica de aquellos años. En la capital, la lujosa fábrica de la Casa Rule da cuenta de los negocios asociados a la política. Igualmente, los señoriales cascos de las haciendas levantados por la aristocracia pulquera, como la casa del gobernador Rodríguez en la esquina de las calles de Hidalgo y Leandro Valle. Es también evidencia de esta época el panteón municipal inaugurado en 1900; construcción con espléndida fachada de cantera y esculturas de mármol italiano, diseñada por el ingeniero Porfirio Díaz Ortega, y cuyo primer administrador fue don José Gil; de igual manera destaca el reloj monumental ubicado en la plaza Independencia, conmemorativo del centenario de la revolución inde-



Los hermanos Rafael, Simón y Francisco Cravioto se alternaron el gobierno del estado de Hidalgo, entre 1877 y 1897. Pinturas atribuidas al artista español José Escudero y Espronceda.

Fuente: Colección del Congreso del Estado de Hidalgo

Fotos: María Ignacia Ortiz Sánchez



Señora Ángela Hernández de Rodríguez.
Fuente: Colección Raúl Arroyo

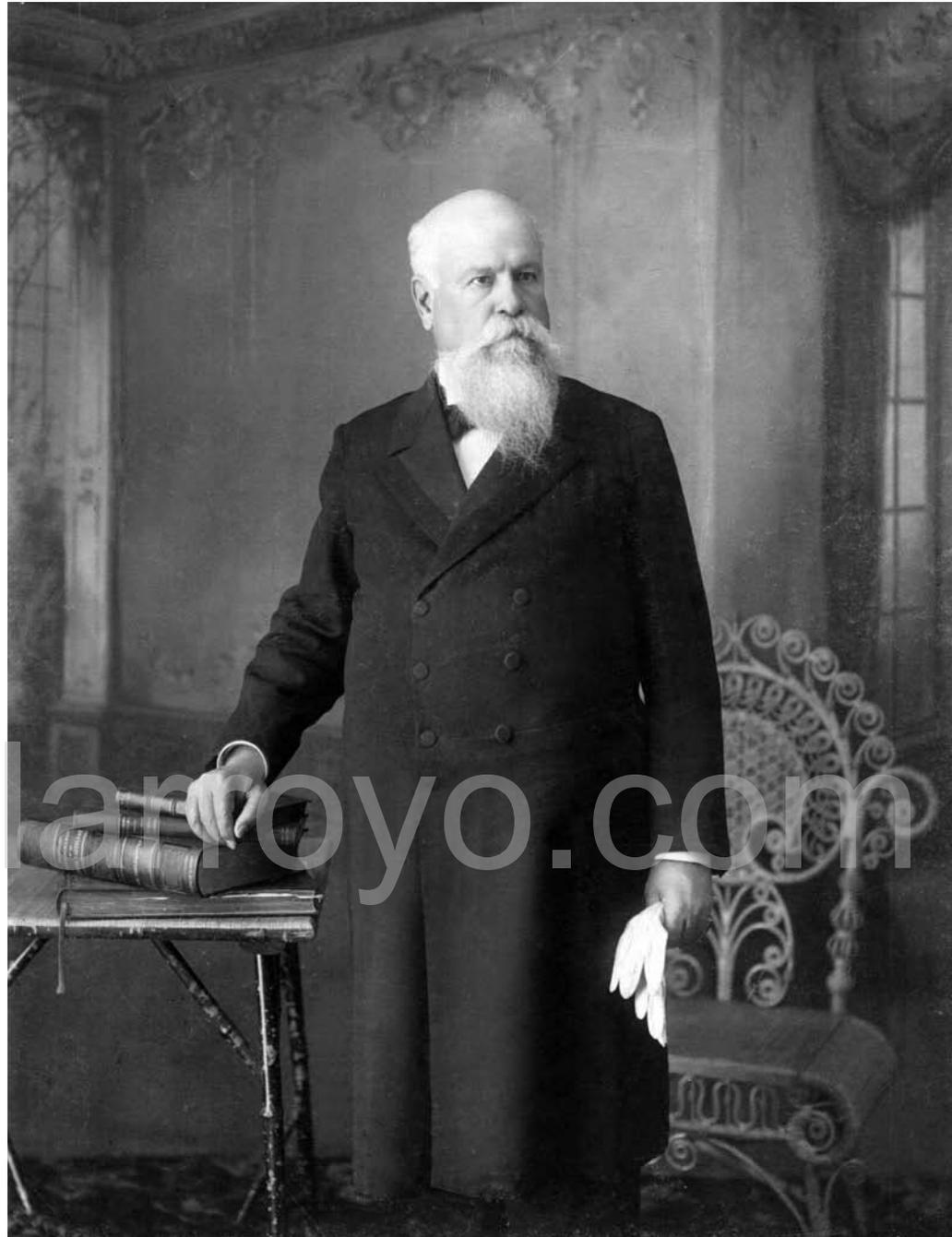
pendentista de 1810. Sus cuatro caras hacen alusión a la Independencia, la Reforma, la Constitución y la Libertad. Dos inmuebles lujosos, desproporcionados para una población mayoritariamente desposeída.

De doña Ángela Hernández de Rodríguez, esposa del gobernador, fue la iniciativa de establecer el Asilo de la Buena Madre para niñas, que funciona hasta nuestros días en la calle de Covarrubias, al norte del que, a futuro, sería el barrio más elegante de la ciudad.

La primera revolución del siglo XX —la de Francisco I. Madero— poco logró cambiar a Hidalgo. Si acaso provocó el surgimiento de una nueva clase política. El notario Jesús Silva, nativo de Molango, fue el breve gobernador maderista.

Ramón Rosales dio continuidad al propósito del "Mártir de la Democracia" y logró traspasar, en el cargo de gobernador, la Decena Trágica, sólo por reconocer al gobierno de Victoriano Huerta.

La segunda revolución, la Constitucionalista del Plan de Guadalupe, encabezada por Venustiano Carranza, se encargó de enmarcar con la traición el paso

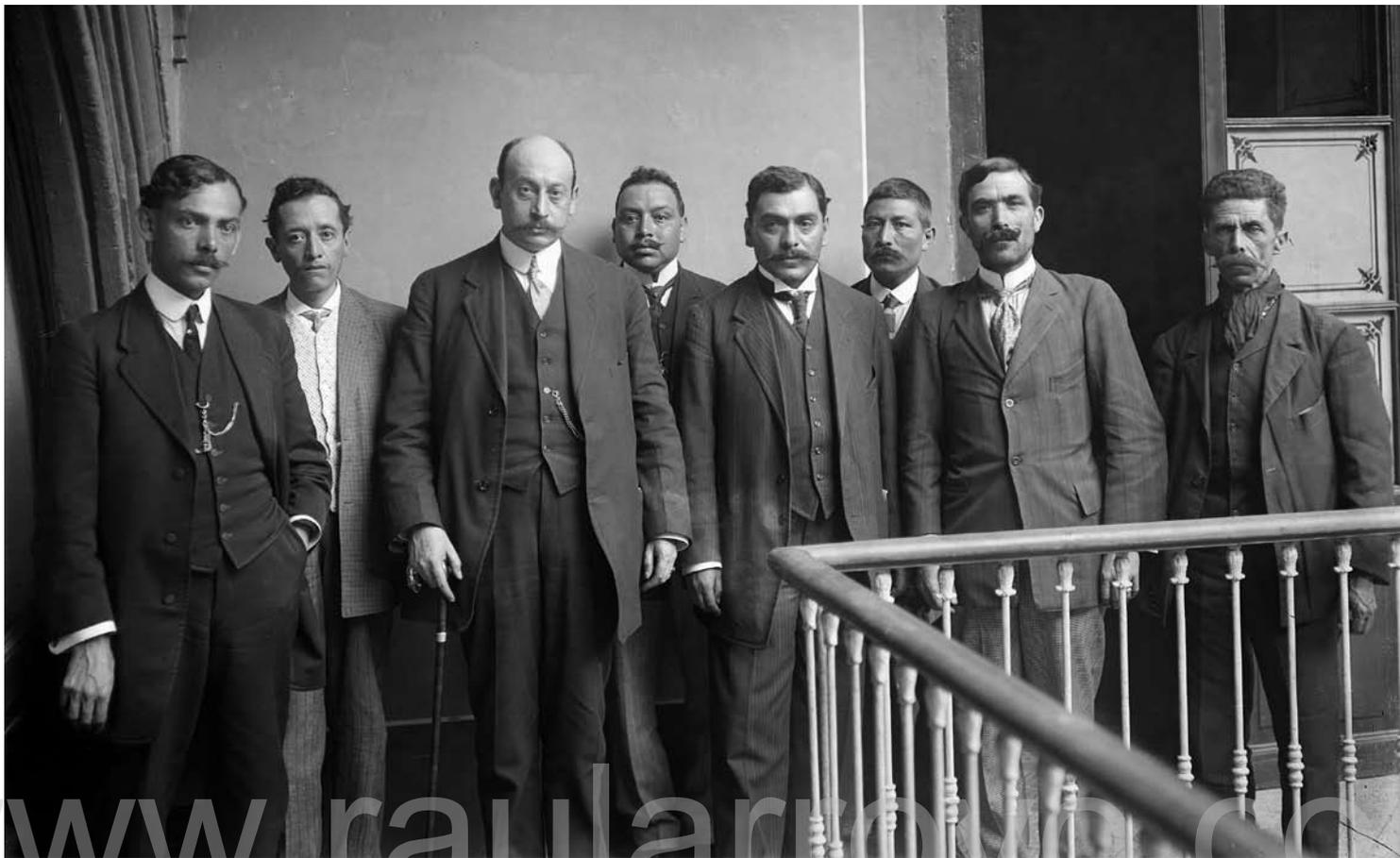


Pedro L. Rodríguez,
gobernador de Hidalgo
durante el porfiriato. Ca.
1900.

Foto: © 451407 CND. SINAFO
Fototeca Nacional del INAH

del gobernador Rosales a la historia. El general Agustín Sanginés lo sustituyó en julio de 1913, por instrucciones de Victoriano Huerta, felizmente acatadas por los diputados locales.

En julio de 1914, en medio de la lucha constitucionalista, el general Nicolás Flores declaró capital a Zimapán, desde donde avanza hacia Pachuca. Lo mismo hace el general Roberto Martínez y Martínez, que declara a



Ramón M. Rosales, —
tercero de izq. a der.— logró
traspasar, en el cargo de
gobernador, la Decena
Trágica, sólo por reconocer
al gobierno de Victoriano
Huerta.

Foto: © 36295 CND. SINAFO
Fototeca Nacional del INAH

Ixmiquilpan también capital. El primero toma la capital y disuelve la Legislatura y el Poder Judicial.

Roto el orden constitucional se inicia una larga lista de gobernadores y comandantes militares que se suceden en la titularidad del Poder Ejecutivo. La nómina incluye carrancistas, villistas y convencionistas que por breves periodos tomaban la capital hasta que la cercanía de los contrarios propiciaba su huída. Así, fue hasta 1917 —una vez promulgada la Constitución de Querétaro— cuando la vida política y administrativa, con asiento principal en Pachuca, se restablece conforme a los ordenamientos legales.

La lucha revolucionaria triunfó. Nicolás Flores, nacido en Pisaflores, es su primer gobernador constitucional. El “Tío Nico” emprende las acciones necesarias para concretar los propósitos revolucionarios entre las clases mayoritarias: obreros y campesinos. Crea el Departamento del Trabajo; promulga la Ley de Educación Primaria y Rural; establece el descanso semanal para

jornaleros; crea la Junta de Conciliación y Arbitraje y propicia la sindicación de los trabajadores mineros. Era la confirmación de la lucha revolucionaria que empezaba a surtir frutos entre sus hacedores. El gobernador Flores se opone a la nueva constitución promulgada por la Legislatura en 1920, dando motivo a un litigio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación que, por primera vez en la historia del alto tribunal, produjo un empate. Hacia el final de su mandato las condiciones políticas nacionales habían variado. Carranza entra en conflicto con Obregón por la sucesión presidencial, cuyo derecho reclamaba el Triángulo Sonorense. Una vez asesinado el *Varón de Cuatro Ciénegas* en Tlaxcalaltongo, serán los hermanos Azuara —Amado, Antonio y Jesús, generales obregonistas oriundos de Huejutla— los nuevos líderes y protagonistas de la política regional.

Amado Azuara gobernó de abril de 1921 hasta su muerte —ocasionada por un accidente automovilístico— en noviembre de 1923. Antonio lo sustituyó,



y perdurará durante el maximato, lo que le permite mantener el control político de la entidad y determinar a sus dos sucesores.

El gobierno de don Matías fue fructífero. La ausencia de prendas académicas se compensó con una notable sensibilidad política. Su tiempo es el de la consolidación revolucionaria. Hay movilidad social y obra pública. Sus primeras disposiciones administrativas fueron: prohibir a los empleados del gobierno concurrir a cantinas y centros de vicio, así como abstenerse de participar, con carácter oficial, en cuestiones políticas; y mediante una ley decretó el descanso dominical. Los humildes orígenes del gobernador y su participación directa en la lucha armada —iniciada a partir de su militancia antirreleccionista, que le cuesta ser encarcelado— conformaron

Izquierda. General Nicolás Flores Rubio.

Fuente: Colección Raúl Arroyo

General Amado Azuara.

Foto: © 352349 CND. SINAFO
Fototeca Nacional del INAH

nombrado por la Legislatura. La influencia de los militares huastecos en la vida política de los hidalguenses termina rápido. Su paso por el ejercicio del Poder Ejecutivo es fugaz. Pachuca verá llegar otra generación de revolucionarios encabezada por Matías Rodríguez, aliado del “Manco de Celaya”. Es el dique para impedir que llegue el tercero de la dinastía Azuara.

En 1924, la comunidad española, liderada por el próspero empresario Lorenzo Maquívar, abre las puertas de su casa de salud atendida por religiosas: La Beneficencia Española, en un predio alejado del centro de la población, sobre lo que entonces era la salida a México. Por su parte, el licenciado Carlos Sánchez Mejorada, abogado de las compañías mineras de la región, fundó en 1926 el Club Rotario de Pachuca.

Después de su presencia en el Congreso Constituyente de Querétaro, el coronel Matías Rodríguez —revolucionario nacido en Tetepango en 1876— se convierte en una figura importante: dos veces diputado federal, presidente de la Comisión Local Agraria y gobernador para el periodo 1925-1929. Asesinado Álvaro Obregón en 1928, su alianza se mantiene con el general Calles





Coronel Matías Rodríguez, tercero de izq. a der., en el salón del Congreso del estado de Hidalgo.

Foto: © 46988o CND. SINAFO
Fototeca Nacional del INAH

la guía orientadora de su política gubernamental de beneficio a los menos favorecidos. Después de una grave enfermedad atendida en Rochester, el gobernador Matías Rodríguez inaugura el mercado Primero de Mayo, acto al que acude el presidente Plutarco Elías Calles precisamente ese día de 1926. Posteriormente se pondría en servicio el de Barreteros. De su gobierno son las siguientes obras, que beneficiaron particularmente a los pachuqueños: la presa de La Estanzuela; las carreteras Pachuca-Tulancingo y Pachuca-Actopan; el kiosco y el jardín de la plaza Constitución; y el edificio de la Beneficencia Pública, en la calle de Matamoros.

Congruente con su carácter revolucionario, el gobernador Rodríguez propicia la fundación de la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Hidalgo, pone en vigor el Código del Trabajo, cuya redacción encarga al licenciado Manuel Yáñez, y funda la Escuela Central Agrícola en Tepatepec.

Bartolomé Vargas Lugo y Ernesto Viveros fueron la continuidad del callismo en Hidalgo. Sus respectivos gobiernos reprodujeron aquí la política posrevolucionaria plasmada en instituciones y obra pública. Las políticas públicas subrayan el carácter social, influidas por figuras como el gobernador yucateco Felipe Carrillo

Puerto, a quien se rindió homenaje en Pachuca con un monumento que luego fue derribado. El ingeniero Vargas Lugo gobierna de 1929 a 1933. Durante su mandato continúa la construcción de la carretera que pretendía unir Pachuca con la Huasteca, sorteando la serranía entre Zacualtipán y la sierra Alta; un anhelo concretado décadas después, para lo cual se construyó el puente de Los Venados, sobre el río Metztlán. Lleva la energía eléctrica a Ixmiquilpan, Tasquillo y Zimapán; establece la Escuela Politécnica en el edificio anexo del entonces Instituto Científico y Literario, y ahí crea también el Departamento de Educación Normal. En 1931 el gobernador Vargas Lugo funda el Banco Agrícola Ejidal del Estado de Hidalgo, proyecto que no prospera; y, con el mismo sentido de compromiso social, adjudica en 1932 la fábrica de cemento Cruz Azul, ubicada en Jaso, municipio de Tula, a los obreros de la factoría, dando así paso a la creación de la Cooperativa Cruz Azul, hasta la fecha exitosa unidad de producción. Para dar solución al abasto de agua en Pachuca, el gobierno de Vargas Lugo contrata con la Compañía General de Conduites de Eau, de Lieja, Bélgica, el establecimiento de una planta de agua potable y la distribución del líquido, en 1931. Además, se realizan obras de readaptación al rastro, mejoras al alumbrado público de la capital y se inicia la pavimentación de sus calles.

Ernesto Viveros es el continuador del proyecto político entonces vigente. Apenas a los 31 años de edad, toma posesión del cargo el 1 de abril de 1933, después de haber sido administrador de rentas de Pachuca, tesorero general del estado y presidente municipal de la capital. Liquidado el maximato, su honestidad lo salva de la purga emprendida por el presidente Lázaro Cárdenas, tras el exilio del *"Jefe Máximo de la Revolución"*. El gobernador Viveros continúa desde el Ejecutivo la construcción de las redes para el abasto de agua en Pachuca; inicia las del drenaje de la colonia Morelos; hace la donación de un predio en la calle de Morelos, en 1936, a la entonces Federación Sindical de Trabajadores de la Enseñanza del Estado de Hidalgo, actual Centro Cultural de la sección XV del SNTE. Dos años antes, en 1934, se constituyó el Sindicato de Mineros, con el absoluto apoyo gubernamental. Ese gobierno convino con el de la República la federalización de la enseñanza

primaria en la entidad. De esta época data la edificación e inicio de actividades del Molino de Trigo El Dorado, de los empresarios españoles Leandro Peral y Manuel Dosal, en la avenida Juárez.

Con el cardenismo principia en Hidalgo una nueva época: el Partido Nacional Revolucionario se transforma en Partido de la Revolución Mexicana. Desde el gobierno federal son impulsados los nuevos movimientos obrero y campesino. Se fundan la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Nacional Campesina (CNC). El sindicalismo hidalguense se multiplica, lo mismo que las organizaciones campesinas. Ambos sectores mantuvieron su influencia mediante el logro de posiciones políticas y administrativas para sus principales líderes.

Javier Rojo Gómez es el primer abogado electo gobernador en esta nueva época, para el periodo 1937-1941. Nacido en Huichapan, obtuvo su título en la Universidad Nacional Autónoma de México. Antes de esa elección fue litigante, juez de distrito y diputado local. Durante su mandato continuó el reparto agrario; se promulgaron las nuevas legislaciones civil y penal y fueron construidos el Hospital Civil de Pachuca, con sus unidades de Neumología y Anfiteatro, que así funcionaron hasta finales de los años setenta, así como los mercados Carrillo Puerto (después denominado Benito Juárez) y La Surtidora. La capital creció hacia el oriente con la urbanización de la colonia Céspedes.

Un hecho significativo fue la llegada a Pachuca de los refugiados españoles, entre quienes destacan los médicos Enrique Alicedo, Antonio Aparicio Sánchez-Covisa, madrileños; Pelayo Vilar, catalán; Francisco Herráiz, castellano; y Domingo Cabrera, canario. El exilio de la Guerra Civil también desterró a José Leiza, luego propietario de la zapatería La Victoria; a Baldomero Ortiz, fundador de la famosa Puerta del Sol; y a Manuel Vidal, *El Churrero*, quien después de vender imágenes religiosas y luego churros, estableció la cantina La Nacional, en la calle de Morelos, sitio preferido por el gremio jurídico, donde anualmente se conmemoraba el triunfo de la República Española, y a diario era furiosamente insultado el generalísimo Franco. En aquel año, 1937, el reconocido doctor Librado Gutiérrez Samperio construye —al lado de su residencia recién



Funcionarios del gobierno del estado, con el ingeniero Bartolomé Vargas Lugo, sentado en la segunda fila, octavo de izq. a der.
Fuente: Colección José Vergara





Ernesto Viveros en su despacho del Palacio de Gobierno.

Fuente: Colección Raúl Arroyo

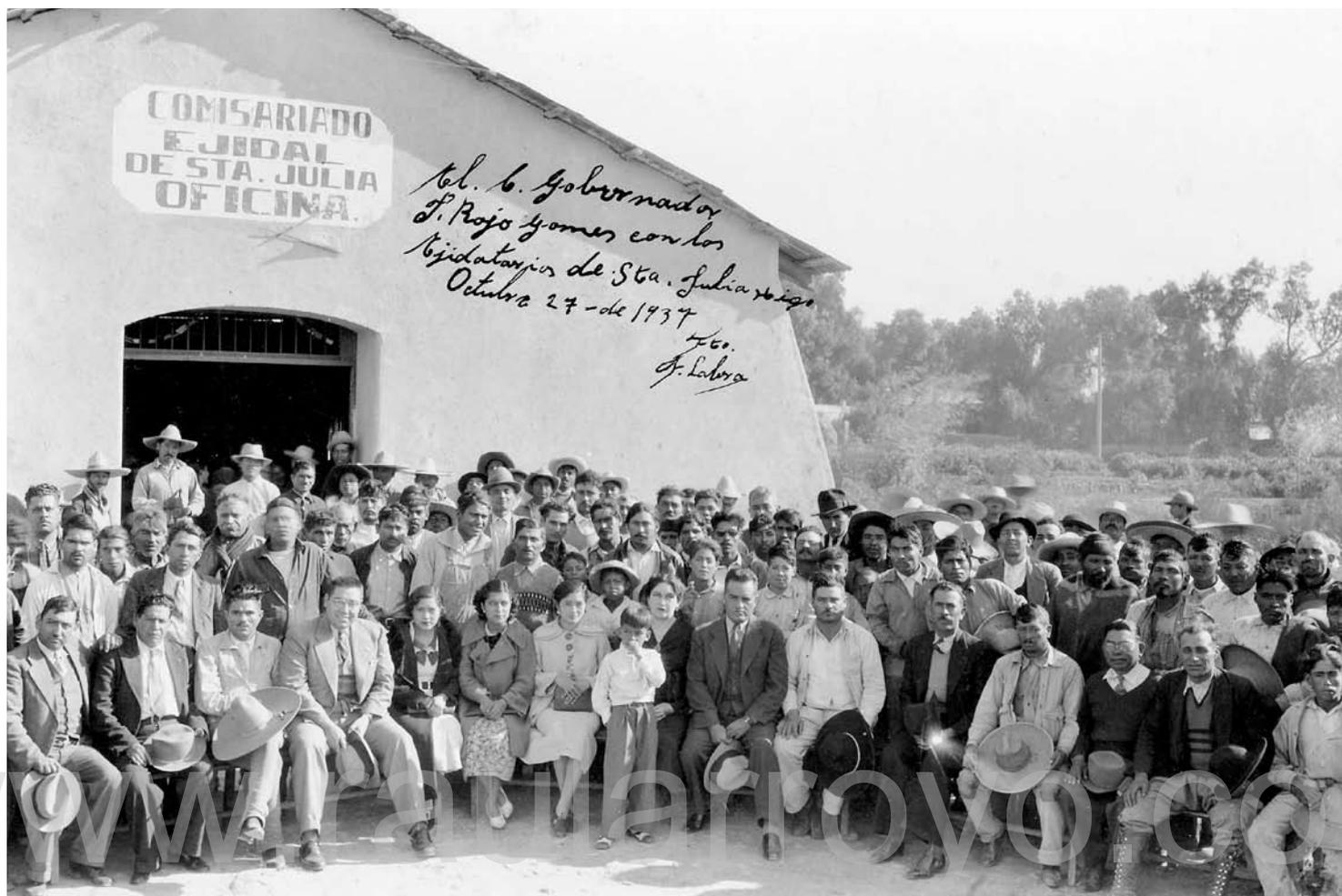
edificada en la esquina de Hidalgo y Chapultepec (hoy Ángela Barrientos)— el Sanatorio Gutiérrez, con diez cuartos que ya cuentan cada uno con la novedad de un baño privado. En 1940 empieza a trabajar la fábrica de jabón La Lavandera, en sus nuevas instalaciones de la avenida Juárez, empresa propiedad de los españoles Jaime Antoniano, Saturnino Gavidia y Felipe Montalvo. Ese año también fue trágico para la ciudad por dos acontecimientos que lo marcaron: el 8 de abril fue asesinado a las puertas del Palacio de Gobierno, en la Plaza de la Constitución, el diputado federal por Tulancingo Agustín Olvera, importante líder agrarista; y el 1 de mayo cae en su avioneta el acaudalado empresario Guillermo de la Concha. En ambas muertes se presumieron móviles políticos. Nombrado jefe del Departamento del Distrito Federal por el presidente Manuel Ávila Camacho, es

sustituido por el general Otilio Villegas, y ya antes, en 1939, durante un breve interinato, por el diputado Poliódromo F. Martínez.

La elección para el periodo gubernamental 1941-1945 favoreció al entonces senador José Lugo Guerrero, huichapense con una importante trayectoria política que lo había llevado a ser diputado local, gobernador interino en 1926 y presidente municipal de Pachuca. Conforme a los propósitos nacionalistas del gobierno federal, en el entorno de la Segunda Guerra Mundial y luego de la posguerra, la administración pública hidalguense dio prioridad a la construcción de escuelas, redes de agua potable, carreteras y el equipamiento para la producción agropecuaria. Fue durante este ejercicio gubernamental cuando se crean las escuelas profesionales del Instituto Científico y Literario, y el gobierno del estado adquiere el edificio de las Cajas de San Rafael, en la calle de Mina, para instalar ahí la Escuela Normal del Estado; también, los centros escolares Pedro Ma. Anaya e Hidalgo.

Por iniciativa del denominado *Gobernador caballero*, en 1944 se traslada la residencia del Poder Ejecutivo de su antiguo edificio en la Plaza de la Constitución, a la Casa Rule, inmueble adquirido para ese fin a las señoritas Ángela, Juana y Esperanza Rule Cordero, nietas del rico minero inglés, tras concluir el largo litigio de tres décadas en un juicio sucesorio finalmente ganado con el patrocinio del reconocido abogado Samuel Arias y Soria. Se construyeron, además, el Monumento al Soldado (ahora desaparecido) en la Calzada del Ejército, en Venta Prieta; y el mausoleo al general Felipe Ángeles en el panteón municipal, donde fueron depositados los restos del “Estratega de la Revolución”, trasladados en 1941 desde Chihuahua, lugar de su juicio y fusilamiento.

En la época del gobernador Lugo Guerrero se instalaron en Pachuca dos importantes fuentes de producción: la embotelladora Coca-Cola y la fábrica de hilados y tejidos Textiles Hidalgo, S.A. Esta última en las calles de Cuauhtémoc, en los terrenos del antiguo Velódromo, con una inversión superior al medio millón de pesos del empresario poblano Alejandro Rivero Solana; factoría que hasta 1983 dio empleo a quinientos trabajadores. La importante empresa de salas cinematográficas La Cadena de Oro, del norteamericano William Jenkins, construyó en Pachuca el edificio Reforma, para lo cual fue



demolido el Teatro Bartolomé de Medina. Ahí funcionó, para esparcimiento de la población, la más grande sala de cine, la Academia Comercial ROY, un salón de fiestas donde se fundó el Club de Leones, y el sanatorio Méndez, del doctor José Efrén Méndez.

Con motivo de la guerra, salieron de Pachuca grandes cantidades de calzado adquiridos por la Secretaría de la Defensa Nacional, destinadas a los ejércitos aliados. La producción era de la fábrica de calzado TEN-PAC, empresa fundada en 1925 por don Everardo Márquez Guzmán, que exitosamente funciona hasta la actualidad y exporta sus productos al mercado internacional.

Vicente Aguirre, nacido en Mixquiahuala en 1908, tomó posesión como gobernador a los 37 años. Venía de un escaño en el Senado de la República. En su sexenio, el primero constitucional hidalgense, logró conciliar los intereses de los grupos que mantenían el control en las

diversas regiones del estado, y con ello el ejercicio de la acción gubernamental en condiciones de normalidad. La apertura de nuevas vías de comunicación resultó fundamental en este objetivo.

Enseguida empezó el sexenio alemanista, el primero con un gabinete de universitarios. Recién iniciado su mandato —el 1 de diciembre de 1945 a las 11 de la mañana—, inaugura sus transmisiones la radiodifusora XEPK, instalada en los altos del Portal de la Constitución. La concesión era explotada por el empresario español Octavio Callejas y los locutores fueron Emiliano Luna Gayo, Mario Ramírez Espinoza, Roberto Roldán Márquez y Héctor Trejo Vásquez. En 1948 se reformó la Constitución local para conceder a las mujeres el derecho al voto en elecciones municipales y, en 1950, se expidió la Ley reglamentaria de las relaciones entre el estado y sus trabajadores.

Javier Rojo Gómez sentado junto a su esposa y su hijo, con ejidatarios de Santa Julia, municipio de Pachuca.
Fuente: Colección Raúl Arroyo



José Lugo Guerrero, sentado en medio, con los integrantes de la xxxviii Legislatura del Estado, en el salón de recepciones del palacio de gobierno.
Fuente: Colección Raúl Arroyo

El 24 de junio de 1949 la capital sufrió su peor catástrofe: la inundación provocada por el azolve y desbordamiento del río de las Avenidas, evento del que derivó la construcción del drenaje que atraviesa la ciudad de norte a sur, y la consecuente apertura de la avenida Juárez, entonces inicio de la salida hacia la Ciudad de México. Aquel mismo año lanzó su publicación el periódico *El Sol de Hidalgo*, editado por la cadena García Valseca, propiedad del coronel José García Valseca.

Durante este gobierno se concedió la autonomía al Instituto Científico y Literario del estado, en 1948, que así se convirtió, por sus siglas, en el recordado ICLA.

En Pachuca, la estación de bomberos, el hospital infantil Beatriz Velasco de Alemán —hoy Hospital del Niño DIF—, el gimnasio y el Centro Escolar Presidente Alemán, son obras del gobierno encabezado por el licenciado Aguirre, cliente habitual de las seis de la

mañana en los Baños Gutiérrez de las calles de Guerrero; asimismo, la remodelación del mercado Primero de Mayo, emprendida por el presidente municipal Víctor Aguirre, consanguíneo del gobernador. Se debe a don Vicente Aguirre el inicio de la tradición de la Cabalgata de los Reyes Magos, que le propusiera realizar —como se hacía en España— don Francisco Díaz Loredo, natural de la Pola de Siero, Asturias. Con animales vivos y los magos encarnados por José Arriaga Manzano, Carlos Rojas Viguera y Guillermo Islas Vásquez, el primer desfile recorrió las calles pachuqueñas el 5 de enero de 1946.

Con el apoyo del presidente Miguel Alemán, decidido a modificar las condiciones del país apoyado en una nueva generación de actores políticos, Quintín Rueda Villagrán fue un gobernador constructor. Las acciones más trascendentales de ese sexenio fueron: la creación

del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, destinado a resolver la precariedad histórica de aquella región otomí, y el parque industrial de Irolo —antecedente del Combinado Industrial de Ciudad Sahagún—, durante varias décadas importante fuente de empleo y producción para el centro del estado, la llamada *industria de los magueyales*; así como la creación del Tribunal para Menores y de un bufete jurídico gratuito para atención de población de escasos recursos —por iniciativa de la señora Judith Hoyo de Rueda Villagrán—, a cargo de la joven abogada Estela Rojas; y la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado.

Durante su gobierno, entre 1951 y 1957, Rueda Villagrán desplegó un ambicioso proyecto para mejorar

la imagen urbana de la capital a partir de la edificación de la Plaza Juárez. Ahí se asentó un nuevo palacio para el Poder Legislativo en donde se reprodujo la fachada principal del demolido teatro Bartolomé de Medina. El conjunto se complementó con el monumento a don Benito Juárez, obra del arquitecto Carlos Obregón Santacilia, descendiente directo del “Benemérito de las Américas”. Fue necesario derribar la antigua estación del Ferrocarril Mexicano, lo que abrió el crecimiento hacia el sur de la ciudad, uniéndose el otro extremo de la avenida Juárez. A la entrada de Pachuca se colocó una fuente monumental conmemorativa del movimiento de la Independencia, cuyo proyecto fue del ingeniero Ricardo Hoyos; la solución arquitectónica del arquitecto Vicente

El gobernador Vicente Aguirre, izq., sale del Palacio de Gobierno acompañado del licenciado Javier Rojo Gómez, der.

Fuente: Colección Raúl Arroyo





El gobernador Quintín Rueda Villagrán, quinto de izq. a der., encabeza un desfile del 1 de mayo.

Fuente: Colección Raúl Arroyo

Mendiola y la escultura de Carlos Bracho. Igual sucedió con el monumento a la Revolución, donde se colocaron —en la parte baja— las estatuas de los generales Nicolás Flores, Francisco de P. Mariel y Felipe Ángeles; y en su cuerpo medio, las de Madero, Carranza y Zapata. De ahí partió la traza de la avenida Revolución, sobre terrenos hasta entonces baldíos. Ambos ejes de comunicación, Juárez y Revolución, modificaron definitivamente la imagen urbana. Al derribarse la estación ferroviaria, se dispuso de una parte de los que fueron sus patios para construir ahí el Instituto Tecnológico de Hidalgo, luego Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos número 15.

También se levantó el monumento a los Niños Héroes, sobre la confluencia de las calles de Matamoros y Allende, para lo cual se demolió el edificio de la Colecturía que para entonces albergaba a la primaria anexa a la normal y donde también había funcionado, años atrás, la escuela Benito Juárez del ameritado profesor Teodomiro Manzano.

Hubo en el gobierno de Rueda Villagrán una política cultural importante que rescató una buena parte del antiguo convento de San Francisco, la que había ocupado el hospital de la ciudad, para instalar ahí el Instituto Hidalguense de Bellas Artes, en cuyo vestíbulo el pintor Roberto Cueva del Río reprodujo, en un espléndido mural, los momentos y personajes más destacados de nuestro pasado histórico. Los edificios remodelados se unieron con la Plaza Bartolomé de Medina —minero español inventor del beneficio de patio, procedimiento que revolucionó la producción de plata en el siglo XVI—.

En 1954 el gobierno del estado puso en funcionamiento el Sanatorio Doctor Atanasio Garza Ríos, construido con todos los adelantos de la época —incluido el quirófano con balcón de observación panorámica— para atención de particulares mediante pago; anexo al Hospital Civil.

Vinieron después los años del *desarrollo estabilizador*. La vida de la entidad se condujo sin alteraciones

notables y la lista de nuestros gobernadores empezó a aumentar conforme crecía la presencia de los políticos locales en el ámbito nacional.

El 1 de abril de 1957, en la plaza Juárez de Pachuca, rindió protesta como gobernador el general y licenciado Alfonso Corona del Rosal, nacido en Ixmiquilpan. Su gobierno fue breve, pues al año siguiente el presidente Adolfo López Mateos lo llamó a presidir el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional. De esa corta administración data la apertura de la Casa de la Mujer Hidalguense, proyecto técnico-escolar diseñado por la señora Carmen Álvarez de Corona del Rosal para la población femenina. En el teatro de dicha casa, Efrén Rebolledo —inaugurado por Salvador Novo—, el señor Guillermo Romo de Vivar presentó, en la función inaugural, la obra *Una esfinge llamada Cordelia*. Del mismo período son el Patronato de Fomento al Deporte; la construcción de dos estadios: uno de fútbol Revolución Mexicana —diseñado por el ingeniero Heberto J. Malo Paulín, en la margen derecha del río de las Avenidas—, y otro de beisbol, Alfonso Corona del Rosal, en la colonia Céspedes; y la edificación la Casa de Gobierno, desde

entonces residencia oficial del gobernador en la calle 16 de Enero.

Ese gobierno donó al Club de Leones de Pachuca el terreno para la construcción de la que es hasta ahora su sede, en la avenida Revolución, entonces recién puesta en servicio. En lo anecdótico se recuerda aquella conseja popular que aludía a la sólida formación castrense del gobernador Corona del Rosal, quien como buen militar tenía su domingo franco, en alusión al nombre de quien fuera su secretario general de gobierno, el licenciado Domingo Franco Sánchez.

El mayor Oswaldo Cravioto Cisneros —quien entonces fungía como director de Seguridad Pública— fue nombrado gobernador interino, después sustituto, hasta la conclusión del sexenio, en 1964. En marzo de 1961, el gobernador Cravioto expidió la ley que elevó a la categoría de Universidad Autónoma de Hidalgo al ICLA, institución inaugurada en un histórico acto celebrado en presencia de don Jaime Torres Bodet, secretario de Educación Pública, y del rector Rubén Licona Ruiz, en el auditorio Baltasar Muñoz Lumbier, el 3 de marzo de ese año. Esa transformación de la casa de educación superior

El gobernador Alfonso Corona del Rosal, cuarto de izq. a der., en compañía del presidente Adolfo Ruiz Cortines, en la inauguración de la avenida Revolución. Fuente: Colección Raúl Arroyo





Señora Carmen Álvarez de Corona del Rosal, creadora de la Casa de la Mujer Hidalguense.

Fuente: Colección Raúl Arroyo

propició que de ella se separara la educación secundaria, motivo por el cual se creó la Escuela Secundaria Oficial de Pachuca, formadora de muchas generaciones de educandos con la enseñanza de importantes profesionales y directores tan destacados como los abogados Jorge Quiroz Sánchez y Carlos Raúl Guadarrama Márquez, hasta su conversión en Secundaria Federal número dos. Antes, en 1966, se había inaugurado la Secundaria Federal número uno, plantel que pronto cobró fama por su disciplina y calidad académica, a las que se sumó el éxito de su estudiantina en un concurso televisivo realizado en el Distrito Federal.

En octubre de 1960 se registra un acontecimiento importante para la vida cultural de la ciudad: el 22 de octubre se funda la Colmena Lírica de Pachuca, asociación de artistas a la que pertenecieron Rafael Cravioto Muñoz, Bibiano Gómez Quezada, Jesús Ángeles Contreras, Genaro Guzmán Mayer, Benito García, Roberto Roldán Márquez, Ernesto R. Ahumada, Pilar Marroquín, Alfredo Gutiérrez y Falcón, Pedro Espínola Noble, Manuel Olivera, Raúl Durán Moreno, Leandro Filardo, Raúl Trejo, Alberto Hernández Rivero, Humberto Cravioto Muñoz, José María Sepúlveda, Manuel Erasmo Chávez y Alberto Cravioto.

En ese mismo año, por primera ocasión en la judicatura hidalguense, una mujer es nombrada jueza: la licenciada Gloria Moya Huerta fue designada titular del Juzgado Segundo Civil de Pachuca.

Derecha. El presidente Adolfo López Mateos y el mayor Oswaldo Cravioto Cisneros, gobernador interino, en la Plaza Independencia.

Fuente: © 196435 CND. SINAFO Fototeca Nacional del INAH

Proveniente del Senado de la República, el licenciado Carlos Ramírez Guerrero —de larga trayectoria en los más importantes cargos de la burocracia local y profesor en las aulas del Instituto Científico y Literario, del que había sido alumno y director de su Preparatoria—, fue electo gobernador para el periodo 1963-1969. Algunas de las primeras acciones de su administración fueron el establecimiento del Programa de la Vivienda, hoy Invidah; y la constitución del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de Hidalgo, en septiembre de 1963, cuya presidencia se encargó a la señora María Luisa Mateos de Ramírez Guerrero.

En 1965, el movimiento médico cobró fuerza en el estado —ya había progresado en todo el país—, y era dirigido en Pachuca por el doctor Nicolás Soto Oliver. Cuando el gobierno federal decidió combatirlo con la represión, hizo de la entidad su laboratorio. Con el auxilio del gobierno estatal fueron detenidos, consignados y procesados los doctores Alfredo Ortega Rivera y Alberto Hernández Rivera; Adán Villegas hubo de permanecer escondido en su domicilio durante varios meses. Ellos fueron los chivos expiatorios.

La XLV Legislatura del Congreso del estado electa para el trienio 1966-1969, fue la primera en contar con una mujer diputada: la licenciada Olga Trevethan Cravioto,



pachuqueña, entonces jueza de lo civil, representó al distrito de Apan.

En 1969, durante las postrimerías del mandato del licenciado Ramírez Guerrero, los hidalguenses festejaron el centenario de la erección de la entidad y, posteriormente, del Instituto Literario —ya Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo— cuyo rector era el licenciado Juventino Pérez Peñafiel. Con ese motivo se trasladaron del panteón de San Fernando de la Ciudad de México a Pachuca, los restos del coronel Juan C. Doria, para sepultarlos en la recién inaugurada “Rotonda de los Hidalguenses Ilustres”, diseñada por el arquitecto Carlos Ramírez Mateos en el panteón municipal de San Bartolo. La ciudad recibió del estado de Tamaulipas —de donde era oriundo Juan C. Doria— una efigie del

primer gobernador, colocada en la calle de Guerrero, y fue realizado el Primer Congreso de la Cultura en la casa universitaria, que entonces impuso el nombre del gobernador Doria al recinto del H. Consejo Universitario. En aquel gobierno se construyó también el edificio de la Escuela Preparatoria número 1 de la Universidad Autónoma, dirigida en ese tiempo por el licenciado Carlos Borja Meza, en la continuación de la avenida Juárez.

El siguiente periodo gubernamental, de 1969 a 1975, incluido el interinato del profesor Donaciano Serna Leal, cuando el titular fue designado presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, estuvo encabezado por el profesor y licenciado Manuel Sánchez Vite, oriundo de Molango, quien así continuaba una exitosa carrera

El gobernador Carlos Ramírez Guerrero, quinto de izq. a der. sobre la calle de Hidalgo.
Fuente: Colección Raúl Arroyo



iniciada en el liderazgo del magisterio nacional, seguida en ambas cámaras del Congreso de la Unión y como procurador de Justicia del estado.

Para ese momento las condiciones del país eran otras. El movimiento estudiantil que terminó con los sucesos trágicos de Tlaltelolco, los juegos de la xix Olimpiada en la Ciudad de México y la sucesión presidencial a favor del licenciado Luis Echeverría Álvarez, fueron el preámbulo de una modificación al sistema político y a la economía nacionales.

Dado el contexto, las políticas públicas se reorientaron a evitar inconformidades que cuestionaran al régimen y aseguraran su continuidad. Notoriamente se atendieron necesidades de jóvenes y clase trabajadora.

El proyecto gubernamental del licenciado Sánchez Vite para Hidalgo fue de abundante obra pública: edificios

gubernamentales, escuelas, caminos rurales, hospitales y centros de readaptación social surgieron por todo el territorio. Lo mismo se construyó en Pachuca el nuevo Palacio del Poder Ejecutivo en la Plaza Juárez, inaugurado el 15 de septiembre de 1970, que se concluyó la carretera Pachuca-Huejutla. Estrenaron instalaciones la Escuela Normal “Benito Juárez”, el Tecnológico Regional de Pachuca, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la Banda de Charros y la Dirección de Policía y Tránsito. Fueron construidos el Hospital General, la delegación y la clínica Alfonso Mejía Schoeder del Instituto Mexicano del Seguro Social; la clínica del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado y la unidad habitacional del ISSSTE —al sur de la capital— así como el fraccionamiento Constitución, colindante con el ejido Santa Julia.

El gobernador Manuel Sánchez Vite, tercero de der. a izq., en la toma de posesión del Ayuntamiento presidido por Rafael Cravioto Muñoz, quinto de der. a izq.
Foto: Colección Raúl Arroyo





El gobernador interino Donaciano Serna Leal, quinto de izq. a der., en gira de trabajo.

Foto: Colección Esther Nohemí González Jimate

A iniciativa del profesor Rafael Cravioto Muñoz, presidente municipal de Pachuca, el edificio que fuera residencia del Poder Ejecutivo en la Plaza de la Constitución fue rehabilitado para instalar ahí la sede del ayuntamiento capitalino. Con ello, la Procuraduría de Justicia se mudó a las oficinas de la calle de Venustiano Carranza desocupadas por la alcaldía. Al traslado del palacio de gobierno, se entregó al Tribunal Superior de Justicia la Casa Rule; las Casas Coloradas, que habían sido su asiento durante décadas, se adaptaron para establecer la escuela Vicente Guerrero. El pequeño auditorio de la ciudad se convirtió en el cine San Francisco; el tramo inicial de la carretera a México se transformó en el bulevar Felipe Ángeles, con la estatua del ilustre ex director del Heroico Colegio Militar, nacido en Zacualtípán, a la entrada del aeropuerto, también construido entonces.

Por iniciativa del licenciado Jesús Ángeles Contreras se reinhumaron en la Rotonda de los Hidalguenses Ilustres, en la capital, los restos del notario Jesús Silva, gobernador maderista, después de ser velados en el palacio de gobierno; así como los del general Nicolás

Flores. Además, la ciudad contó con un nuevo auditorio —inaugurado en marzo de 1975 con el vi informe de gobierno— para dos mil espectadores, edificado en un predio ubicado entre la avenida Juárez y la calle Vicente Segura (ahora Jardín del Maestro).

Un lamentable acontecimiento marcó al recién iniciado mandato del gobernador Sánchez Vite: el 28 de abril de 1969 cayó en la calle Hidalgo de la capital —apenas a unos metros del Jardín de Niños Amado Nervo— el helicóptero que transportaba a dos importantes funcionarios de su gobierno: el licenciado Isaac Piña Pérez, procurador General de Justicia y muy apreciado profesor universitario; y el mayor Carlos Castelán Canales, director de Seguridad Pública; ambos ahí fallecidos cuando realizaban una diligencia de inspección vinculada a la tala ilegal de árboles atribuida al empresario Benito Vargas, propietario de la maderería La Surtidora; iban acompañados del agente del Ministerio Público Federal, licenciado Antonio Torres, quien salvó la vida.

El 12 de octubre de 1972 fue inaugurado en Pachuca el Centro Hidalguense de Investigaciones Históricas, A.C., de importante trayectoria en la difusión y defensa

del pasado histórico de los hidalguenses. Entre sus fundadores estaban: Raúl Guerrero y Guerrero, quien presidía el Cehinhac; Ignacio Bocardo López, Víctor Manuel Ballesteros García, Luis Corrales Vivar, Arturo Herrera Cabañas, Juan Manuel Menes Llaguno, Efrén Meneses Villagrán, Arnulfo Nieto Bracamontes, Luis Rublúo Islas, Héctor Samperio Gutiérrez y José Vergara Vergara.

Al gobernador Sánchez Vite lo sucedió en el cargo, el 1 de abril de 1975, el doctor Otoniel Miranda Andrade, un destacado ginecólogo con breve carrera política. Esa transmisión del gobierno produjo la segunda gran intromisión del gobierno federal en la historia del estado de Hidalgo. Dicho más claramente: provocó un conflicto entre el poder presidencial y las fuerzas políticas hidalguenses, que había iniciado meses antes por la sucesión gubernamental, y en cuya evolución el gobernador Sánchez Vite había enarbolado el principio de la soberanía de las entidades federativas, tema que en una sesión especial de la Cámara de Diputados vino a explicar en docta conferencia el constitucionalista Ignacio Burgoa Orihuela. En vía de prevención los diputados modificaron

el texto constitucional para que, llegado el caso de una desaparición de poderes, fuera el presidente municipal de Pachuca quien asumiera el cargo de gobernador y convocara a elecciones. El momento culminante llegó hacia el final de la última semana de abril. Tuvo como escenario la Plaza Juárez de Pachuca, y por actores —cubriendo la explanada frente a los palacios legislativo y de gobierno— a cientos de individuos provenientes de entidades vecinas coordinados por personal militar. A los discursos de encendidos oradores, Juan Carlos Alba Calderón entre ellos, siguió la acción: los manifestantes derribaron las puertas del edificio gubernamental y lo ocuparon —sin incidentes importantes—, incluido el despacho del Gobernador quien minutos antes había salido por el estacionamiento. La solución desde el centro fue —conforme a las reglas no escritas del presidencialismo mexicano— la desaparición de poderes decretada por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y el consecuente nombramiento del senador Raúl Lozano Ramírez como gobernador provisional, el 29 de abril de 1975; surgido de una terna integrada también por la diputada federal Estela Rojas de Soto y



Doctor Otoniel Miranda Andrade en un acto de campaña por la gobernatura, en el gimnasio Presidente Alemán.

Fuente: Colección Raúl Arroyo



El gobernador provisional Raúl Lozano Ramírez, de pie, en un desayuno con los representantes de los medios de comunicación en la Casa de Gobierno.

Fuente: Colección Raúl Arroyo

el doctor Alberto Zoebisch Sánchez, entonces decano universitario.

Para justificar la acción intervencionista, el gobierno federal dispuso una buena cantidad de recursos económicos destinados a favorecer con acciones de escenografía a los barrios altos de la ciudad capital. Las fachadas de esa zona se igualaron en color blanco; fueron pavimentadas calles y avenidas, y en el bulevar Felipe Ángeles se levantó un monumento —ahora desaparecido— al “Padre de la Patria” sobre bloques de prismas basálticos de Santa María Regla. Como secuela de esos acontecimientos políticos cayó, también, el rector Jesús Ángeles mediante un movimiento que paralizó por algunos días a la Universidad.

Una acción destacable de esta administración interina fue la creación de la Casa de la Cultura que, presidida por el profesor Raúl Guerrero y Guerrero, recibió como sede el espacio del ex convento de San Francisco desocupado por el traslado de la penitenciaría al entonces recién construido por el gobierno anterior; Centro de Readaptación Social (Cereso).

Tras las elecciones extraordinarias, el 7 de septiembre de ese 1975, rindió protesta como gobernador en el estadio Revolución Mexicana, el licenciado Jorge Rojo Lugo. Con ese gobierno se implantó otra visión, generacionalmente nueva y más amplia, de las perspectivas de desarrollo para Hidalgo respecto de su vinculación hacia

el entorno exterior mediante la promoción industrial y turística. Hacia ello se enfocaron las políticas públicas. La transformación de la Feria de San Francisco en Feria Internacional de Hidalgo, y la construcción del centro comercial Plaza de las Américas fueron los primeros ejemplos de esta nueva política. Conceptos comerciales novedosos para los pachuqueños acostumbrados al comercio tradicional. Otras obras fueron la construcción de la plaza de toros Vicente Segura —proyecto arquitectónico de Javier Rojo Lugo—, la terminal central de autobuses y la central de abasto. Las tres en el sur de la ciudad, que entonces apresuró hacia allá su crecimiento, continuado con el fraccionamiento Valle de San Javier, en terrenos de la ex hacienda de Coscotitlán, propiedad de la familia Conde Gómez.

En cumplimiento del ofrecimiento hecho por el presidente de la República Luis Echeverría a los miembros del Centro Hidalguense de Investigaciones Históricas, A.C., y con el respaldo del gobernador Rojo Lugo, se trasladó a Pachuca —al mismo espacio del ex convento franciscano— el archivo fotográfico de los hermanos Casasola, lo que dio origen a la creación de la Fototeca Nacional, hoy dependencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El 1 de diciembre de 1976 el presidente José López Portillo nombró al gobernador Rojo Lugo secretario de la Reforma Agraria, motivo por el cual se separó del



El gobernador Jorge Rojo Lugo recibe un reconocimiento de los trabajadores burócratas con motivo del 1 de mayo.
Fuente: Colección Raúl Arroyo

gobierno entre 1977 y 1979. El interinato fue cubierto por un político de viejo cuño, originario de Tula, el licenciado José Luis Suárez Molina. Fue en ese interinato cuando se promulgó la nueva Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo que estableció la paridad académico-estudiantil en su Consejo Universitario, y fue inaugurada la Casa de las Artesanías.

De regreso al ejercicio de su cargo, el gobernador Rojo Lugo emprendió diversas obras de remodelación urbana en la capital: se demolió el teatro cine Reforma; bajo la Plaza de la Independencia se construyó un estacionamiento; los barrios altos y el centro histórico fueron objeto de obras de embellecimiento; y se construyó, sobre la avenida Juárez, el Jardín del Charro —diseñado por el arquitecto Armando Ruiz Pérez, con un monumento donde se colocó una obra del escultor Humberto Peraza

y los versos de Delfín Sánchez Juárez— en los antiguos terrenos de la estación de Petróleos Mexicanos, que habían sido el tinacal de la hacienda de Chavarría. El aeropuerto de Venta Prieta se denominó, a partir de entonces, Juan Guillermo Villasana, por iniciativa del cronista pachuqueño Efrén Meneses Villagrán, estudioso del personaje que revolucionó la aviación mexicana con la hélice de su invención; y el edificio del Hospital Civil fue donado a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo para su escuela de medicina.

El grave problema que significaba la inundación de la colonia Real de Minas en temporada de lluvias fue resuelto en este gobierno con el entubamiento del Arroyo de Sosa, sobre el cual se construyó el Viaducto Javier Rojo Gómez. Igualmente importante para el desarrollo del estado fue, entonces, la conclusión de la autopista

México-Pachuca, un anhelo largamente postergado que por fin se concretó.

En 1979 se promulgó una nueva ley que creó el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, cuya presidencia se encargó al magistrado Gabriel Romero Reyes. En 1980, la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Hidalgo permitió la sindicación de los servidores públicos locales y la firma del primer contrato colectivo de trabajo, ese mismo año. Mediante decreto del Congreso del estado se reconoció como escudo oficial de la entidad el pintado por Diego Rivera en el edificio de la Secretaría de Educación Pública, en la Ciudad de México.

En lo social, debe recordarse durante este sexenio el movimiento magisterial que encabezó, entre otros, el profesor Roberto Meza, con importantes movilizaciones en las calles de Pachuca y la participación de cientos de educadores en todo el estado. También en el tema educativo se inscribe la apertura, en 1980, del campus Hidalgo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, bajo el auspicio de un grupo de industriales, entre los que se contó a don Vito Aguirre

Chávez, empresario minero. El quehacer cultural fue apoyado desde el Fonapas-Hidalgo por la señora Silvia García de Alba de Rojo Lugo, con importantes logros.

El arquitecto Guillermo Rossell de la Lama fue el siguiente gobernador de Hidalgo, cuando estaba en marcha la reforma política que modificaría la estructura del Estado mexicano. En Hidalgo, como en todo el país, la reforma abrió cauces a los partidos de oposición que entonces obtuvieron espacios en los órganos de representación.

Electo senador en 1976, el cargo inmediato anterior del arquitecto Rossell había sido el de secretario de Turismo del gobierno federal. Su periodo de gobierno, 1981-1987, se caracterizó por un ejercicio ambicioso de planeación y un programa abundante en obra pública que, particularmente en Pachuca, favoreció la construcción de grandes unidades habitacionales y mejoras de los espacios sociales. Fueron construidas en el sexenio aproximadamente diez mil viviendas —cantidad sin precedente en la ciudad— en los fraccionamientos López Portillo, El Chacón, Plutarco Elías Calles, La Reforma, Unidad Minera 11 de julio y Juan C. Doria, donde se

El gobernador interino José Luis Suárez Molina, cuarto de izq. a der. encabeza el desfile del Día del Trabajo.

Fuente: Colección Raúl Arroyo



colocó una estatua en homenaje al destacado arquitecto mexicano Carlos Lazo.

La obra entonces más importante para la ciudad fue la conversión del cauce del río de las Avenidas, en su tramo de Loreto a la avenida Madero, en vialidad de dos carriles para circulación norte-sur-norte, obra que colateralmente produjo la construcción del llamado Conjunto Urbano Lázaro Cárdenas, que incluyó un nuevo mercado y la instalación del monumento al general michoacano, sobre terrenos donde se demolieron el primer palacio de gobierno, la casa de visitas de la Compañía Real del Monte y Pachuca y otros edificios históricos sobre la calle Venustiano Carranza. También destacan las obras El Parián, en la calle de Arizpe; la plaza de las Huastecas, donde el artista huejutlense Ildelfonso Maya realizó un mural; y el Jardín del Arte, en los terrenos que ocupó la Escuela Americana, en el cual se colocaron diversas

esculturas del artista pachuqueño Jorge Alarcón. Otra obra benéfica fue la Alameda de los Hidalguenses Ilustres —ahora un pulmón para la ciudad— en el predio que ocupó el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos número 15, adyacente a la plaza Juárez.

El gobierno del arquitecto Rossell construyó también el denominado Sector Primario, en las que fueran instalaciones de la Feria de Hidalgo. Aquí se concentran las dependencias responsables de las actividades productivas; posteriormente denominado Centro Cívico. En el lugar se levanta el Palacio del Poder Legislativo, en torno de la plaza del Nacionalismo Revolucionario, donde el artista plástico Arturo Moyers Villena—discípulo de Siqueiros— pintó los rostros de los principales personajes de la historia nacional, inaugurada por el presidente Miguel de la Madrid Hurtado. En su jardín posterior lució una estatua de don Manuel Fernando

El gobernador Guillermo Rossell de la Lama, en el micrófono, en el Tribunal Superior de Justicia.
Fuente: Colección Raúl Arroyo



Soto, hasta su inexplicable retiro y abandono en los patios del Centro Minero, posteriormente trasladada a Tulancingo por iniciativa del diputado Fernando Pérez. También se ubican el Tribunal Superior de Justicia, en cuyos jardines se colocaron —y lucen hasta ahora— las estatuas de los constituyentes Alfonso Cravioto y don Venustiano Carranza, y la Procuraduría General de Justicia.

La reubicación del Tribunal Superior de Justicia permitió que el gobierno del estado entregara al ayuntamiento de Pachuca la Casa Rule, para instalar ahí la presidencia municipal siendo alcalde el licenciado Ernesto Gil Elorduy.

En el aspecto cultural, durante ese gobierno fue remodelada la residencia construida y habitada por el general Rafael Cravioto, en la calle de Bravo, donde se abrió el Foro Cultural Efrén Rebolledo. Lo mismo la que fuera propiedad del general Francisco Cravioto, en la calle de Hidalgo, para alojar el Archivo Histórico del Estado.

Durante este lapso se edificaron, para la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el Centro de Extensión Universitaria, espacio donde se conjuntaron instalaciones deportivas, culturales y académicas; el Poliforum José María Morelos, con su capilla cívica en homenaje al héroe de la Independencia, ahora tristemente convertida en taquilla y tienda de artículos futbolísticos; y se realizó la adaptación del Palacio Legislativo en el Teatro Hidalgo Bartolomé de Medina.

El canal de televisión y diversas radiodifusoras iniciaron en 1982 sus transmisiones, para convertirse después en el actual Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo, dirigido inicialmente por don Alejandro Wong. Así inició una etapa innovadora en la comunicación local.

En marzo de ese mismo año, un movimiento académico-estudiantil ganó la rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo para el licenciado Juan Alberto Flores Álvarez, ante la impotencia del gobierno estatal. El hecho marca un parteaguas en la historia de la educación superior hidalguense y representa un quiebre en el ejercicio de la autonomía universitaria que, a partir de entonces, queda ajena al poder público. Pachuca fue también el escenario de esta lucha por el poder universitario.

Debe recordarse el movimiento ciudadano que presionó a las autoridades hasta el cierre definitivo de la zona de tolerancia que funcionaba en Pachuca desde los años cuarenta, determinación tomada por la administración del alcalde Eduardo Valdespino Furlong.

El salón Margarita Maza de Juárez, utilizado como centro de actividades sociales, fue destinado a la Biblioteca del Estado, hasta entonces establecida en un reducido espacio del ex convento de San Francisco.

Los sismos que afectaron a la Ciudad de México en 1985 y las políticas de desconcentración del gobierno federal trajeron a Pachuca, con el apoyo del gobernador Rossell, el Centro Minero Nacional, conjunto arquitectónico proyectado por el laureado arquitecto Teodoro González de León, edificación posteriormente destinada al funcionamiento de dependencias del gobierno local. Enfrente se erigió una estatua del presidente Adolfo López Mateos, ahora desaparecida. Esa obra dio pauta para colocar sobre el camellón del bulevar Felipe Ángeles la exhibición de maquinaria y objetos utilizados en la industria minera, donados por la Compañía Real del Monte y Pachuca. De entonces es la construcción de la Casa de la Tercera Edad, propósito de la señora Emilia Abitia de Rossell, que vino a complementar los servicios del asilo de ancianos de la Fundación María Domínguez viuda de Álvarez, ubicado en el Parque Hidalgo.

Después de encabezar, a partir de 1982, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, el senador Adolfo Lugo Verduzco fue elegido gobernador del estado para el sexenio 1987-1993. Destacan en ese gobierno la creación de la Comisión de Derechos Humanos, la evolución del Instituto Hidalguense de Bellas Artes en Instituto Hidalguense de la Cultura, la expedición de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, así como la nueva legislación para los trabajadores de los poderes del estado, que al segmentar su régimen de sindicalización produjo un importante enfrentamiento entre el gobierno estatal y la dirigencia sindical encabezada por el licenciado Gerardo Sosa Castelán.

El gobernador Adolfo Lugo Verduzco presidió en 1989 la instalación en Pachuca de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística de la que fue nombrado socio honorario y a la que ya pertenecían distinguidas

El gobernador Adolfo Lugo Verduzco, cuarto de izq. a der., preside la instalación de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en Hidalgo
 Fuente: Colección Raúl Arroyo



personalidades como el notario José María Sepúlveda y Sepúlveda y el educador José María de los Reyes, originario de Tula.

La obra de Adolfo Lugo Verduzco en Pachuca incluyó la remodelación de los teatros Efrén Rebolledo —denominado desde entonces Guillermo Romo de Vivar, en homenaje al querido fundador y director del Teatro Universitario— y San Francisco, transformado en el Teatro de la Ciudad. En el mismo conjunto ocupado por el Instituto Hidalguense de Bellas Artes se estableció la Escuela de Artes. También inició su labor el Instituto Hidalguense del Deporte y la Juventud en 1989, y se emprendió la construcción del estadio de fútbol Hidalgo, realizada por la constructora Ingenieros Civiles Asociados (ICA), en terrenos donde se ubicaban los desechos minerales conocidos como jales.

A iniciativa de la señora Alejandra Mora de Lugo Verduzco fue completamente remodelado y equipado el antiguo Hospital Infantil, que a partir de entonces se llama Hospital del Niño DIF, con una importante contribución del entonces director general de la Compañía

Real del Monte y Pachuca, licenciado Luis Manuel Willars Andrade. Igualmente las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Hidalgo) se trasladaron de su edificio en la avenida Juárez a la edificación que durante muchos años ocupó el Hospital de la Compañía Real del Monte y Pachuca, en la calle de Salazar; y en lo que fuera el Sanatorio Garza Ríos se instaló la Casa del Niño DIF. Durante ese sexenio, el empresario Guillermo Márquez Ramírez construyó la plaza Perisur, donde se establecieron dos grandes tiendas departamentales: Comercial Mexicana y Sears, anuncio de las nuevas condiciones económicas y comerciales de la región.

En el sexenio 1993-1999, a cargo del gobernador Jesús Murillo Karam —nacido en Real del Monte—, Pachuca se benefició con grandes obras materiales. Nuevas vialidades mejoraron la comunicación que por el acelerado crecimiento ya sufría de notables atrofias. Sobre el bulevar Felipe Ángeles se construyó un puente para resolver el tránsito en la glorieta Miguel Hidalgo, lo cual obligó a remover el monumento del “Padre de



la Patria” de su nivel original, elevándolo, mediante una operación mecánica, con la supervisión del emprendedor industrial Romualdo Tellería Armendáriz.

Como parte de un proyecto educativo y de poblamiento, se inició la urbanización de los terrenos de la ex hacienda La Concepción, pertenecientes al municipio de San Agustín Tlaxiaca. Así, prácticamente dio inicio la conurbación de la capital con sus municipios circundantes. En esa zona se comenzó entonces la construcción de campus destinados a las universidades La Salle Pachuca y Autónoma de Hidalgo, cuyo Instituto de Ciencias de la Salud (ICSA) se trasladó a los modernos edificios construidos con importantes inversiones del gobierno estatal.

Lo mismo sucedió con el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, para el cual el gobierno del estado construyó el Centro para el Desarrollo y la Investigación de las Ciencias Sociales (Cedicso XXI) en un predio de 14 hectáreas —donde estuvo el basurero municipal—, con un proyecto del recordado arquitecto Marco An-

tonio Bejos Yazpik; posteriormente inaugurado por el presidente de la República Ernesto Zedillo Ponce de León.

En esa misma zona se edificaron el Centro de Cómputo Alterno de la Bolsa Mexicana de Valores, el Centro de Cómputo y Resguardo Documental del Registro Federal de Electores y diversas oficinas de la administración pública estatal responsables de funciones en materia educativa. La principal vía de comunicación para este nuevo sector urbano fue el denominado libramiento Luis Donald Colosio, desde los límites del municipio de Mineral de la Reforma y en cuyo entroncamiento con la carretera a Actopan —transformada en vía de cuatro carriles— fue colocado un busto del malogrado candidato presidencial asesinado en Tijuana, monumento trasladado hoy a otro punto de la ciudad.

Asimismo, en esa época fue colocada la estatua ecuestre del general Felipe Ángeles a la entrada de la ciudad, y demolido el Auditorio del Estado en la avenida Juárez, en cuyo terreno se construyó el Jardín del

El gobernador Jesús Murillo Karam, tercero de izq., a der., observa la maqueta del proyecto del Centro para el Desarrollo y la Investigación de las Ciencias Sociales (Cedicso XXI), de la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo.
Fuente: Colección Raúl Arroyo

Maestro, donde se colocó una placa en homenaje al destacado educador hidalguense Ramón G. Bonfil. La otrora estación del ferrocarril, en la Plazuela de Mejía, se convirtió en el Centro Cultural del Ferrocarril. Se construyó el Museo de El Rehilete, incorporando el planetario adjunto; y en el Cerro del Lobo se levantó el asta monumental donde la bandera nacional puede ser observada desde toda la ciudad, casi enfrente de una monumental estatua de Jesucristo levantada por convocatoria del sacerdote Alfonso Romero, párroco de la iglesia de San Francisco.

En espacios del Centro Cívico, el gobierno del licenciado Murillo Karam construyó un moderno conjunto arquitectónico para alojar al Tribunal Superior de Justicia y a la Procuraduría General de Justicia, instalaciones que ocupan hasta la fecha. Y, al derribarse el lienzo charro Nicolás Romero —en el inicio de la avenida Revolución—, se dio paso al nuevo conjunto comercial Plaza Bella, con áreas de utilidad pública como pista de patinaje, biblioteca infantil y la exhibición de un avión bimotor. Se edificó, con inversión del empresario Héctor Bitar,

el conjunto La Joya, donde abrió sus puertas un hotel y la tienda Sanborns, cuyo horario sobrepasó las diez de la noche, generando a partir de entonces otro cambio en el ritmo de las costumbres pachuqueñas.

Como en el resto del país, la alternancia política en gobiernos y congresos locales, así como en ayuntamientos, empezó a ser cotidiana. A la par que había entrado en vigor el Tratado de Libre Comercio, estalló el movimiento armado en Chiapas; los asesinatos de líderes políticos y religiosos, y la más severa crisis económica mantenían conmocionada a la opinión pública, que advertía una seria descomposición en la economía y el sistema político mexicano. El proceso de privatización de empresas públicas también llegó a Pachuca: la centenaria compañía minera Real del Monte fue vendida —con todo y su tradicional edificio de Las Cajas— a inversionistas de otras latitudes que dieron por concluido un capítulo vital en la historia regional y trascendental en la económica de la nación. Pero si dejamos de producir plata, la diversificación industrial acelerada por la globalidad abrió otros horizontes.



El gobernador interino Humberto Lugo Gil, tercero de izq. a der., en compañía de su esposa, arriba a las instalaciones de la Procuraduría General de Justicia del estado. Fuente: Colección Raúl Arroyo



El gobernador Manuel Ángel Núñez Soto, sentado en medio, acompañado de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia en la hacienda La Concepción. Fuente: Colección Raúl Arroyo

Empresas tradicionales como la de lácteos Santa Clara —fundada en 1924— inició la producción de helados que se consumen en todo el territorio nacional gracias a la visión empresarial de don Servando Conde.

Se crearon la Comisión de Derechos Humanos del Estado, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, el Tribunal Electoral del Estado y la posterior integración al Poder Judicial de éste y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, así como la duplicación de las salas del Tribunal Superior de Justicia y la modificación del procedimiento para el nombramiento del procurador general de Justicia por la Cámara de Diputados. En 1994, el Instituto Hidalguense de la Cultura se transformó en Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (Cecultah).

Un rubro importante para esta administración fue la descentralización de la educación superior con la apertura de las universidades tecnológicas en diversos puntos estratégicos para el desarrollo del estado.

Nombrado subsecretario de Gobernación por el presidente Ernesto Zedillo, el gobernador Murillo fue sustituido en el cargo por el licenciado Humberto Lugo Gil, de larga trayectoria política. Su responsabilidad fue continuar los proyectos en ejecución y, durante su breve mandato, desarrollar otros como el puente que cruza el bulevar Felipe Ángeles para unir ambos sentidos de sus vialidades a la altura del aeropuerto local.

Después de ser electo gobernador, el 7 de abril de 1999 tomó posesión del cargo el licenciado Manuel Ángel Núñez Soto, originario de Actopan. El activismo de su gobierno tuvo como eje principal el desarrollo económico, lo que se reflejó en Pachuca de manera exacta en el diseño y construcción de la Zona Plateada donde, además de una importante área comercial, se diseñó otra de gran envergadura para espacios culturales: el auditorio Gota de Plata, la Biblioteca del Estado y el Museo de Arte Moderno, proyecto al que se denominó parque David Ben Gurión, en homenaje al

creador del Estado de Israel. Ahí el pintor hidalguense Byron Gálvez plasmó en la explanada su novedoso pital de mosaicos.

Este proyecto de mediano plazo es signo de la concepción moderna de una ciudad como Pachuca a partir de su ubicación estratégica en el centro de la nación, a sólo 90 kilómetros de la Ciudad de México, centro neurálgico del país, con una de las concentraciones humanas más grandes del planeta.

En ese estado de cosas se produjo la primera alternancia política en el ayuntamiento de Pachuca, con el triunfo del candidato del PAN José Antonio Tellería Beltrán. Signo de nuevos tiempos democráticos que, al igual que en otros municipios, fueron asumidos con madurez por el gobierno estatal. Así, se produjo una experiencia inédita en la capital hidalguense: la cohabitación política entre el gobierno local de un signo partidista y el municipal de otro diferente. La ciudad fue gobernada por una oposición en proceso de aprendizaje, ante la expectativa de sectores de la población que apostaban

al enfrentamiento y anunciaban estrepitoso fracaso. Por fortuna no fue así y los pachuqueños ganaron en la práctica democrática.

En el rubro financiero, el titular del Ejecutivo propuso al Congreso del estado la bursatilización de la deuda pública, lo cual fue aprobado. Las políticas de promoción nacional e internacional emprendidas por el gobernador Núñez favorecieron el inicio de otros proyectos como la construcción en Pachuca del Centro Teletón y la Universidad del Fútbol. De aquella administración data la construcción del Lienzo Charro Hidalgo Cuna de la Charrería, y la apertura de la Casa de la Niña, impulsada por la señora María Elena Sañudo de Núñez.

El gobernador acordó la creación del Instituto Hidalguense de la Mujer, cuya dirección encargó a la licenciada Geraldina García Gordillo; y de una oficina de la administración pública especialmente encargada de la atención a los hidalguenses migrantes. La Secretaría de Relaciones Exteriores abrió una delegación en Pachuca en cuyo frente fue nombrado el ministro



El gobernador Miguel Ángel Osorio Chong y su esposa Laura Vargas de Osorio.
Fuente: Colección Sistema DIF Hidalgo
Foto Alejandro Mendoza Ortiz

Ricardo Santana, hidalguense miembro del Servicio Exterior Mexicano.

Es en este periodo gubernamental, primero del nuevo siglo, cuando empiezan su circulación los diarios: *Síntesis*, el 29 de marzo de 1999; *Milenio Hidalgo*, el 30 de marzo de 2004, y *Plaza Juárez*, el 8 de febrero de 2005. El canal de televisión *Arco TV* inició sus transmisiones el 30 de mayo de 1999. Este variado espectro en los medios de comunicación ha sido detonador de muchos avances en todos los órdenes al mantener una población mejor informada de lo que pasa en su entorno.

Un acontecimiento significativo para la población fue la elevación a categoría de Basílica menor del templo dedicado a la advocación de Santa María de Guadalupe, La Villita, edificación iniciada en la década de los cuarenta. Giuseppe Bertello, nuncio apostólico en México, fue el encargado de presidir la ceremonia dedicada al efecto el 11 de abril de 2004.

Al final de su mandato, el gobernador Núñez propuso el proyecto *Aerópolis*, para el desarrollo del sur de la entidad, con la conjunción participativa de las entidades limítrofes del Distrito Federal.

Cuando ha concluido su primera mitad —en marzo de 2008— del mandato para el que fue elegido el gobernador Miguel Ángel Osorio Chong, nacido en Pachuca, están en marcha las obras públicas para acelerar las potencialidades de nuestra capital y el bienestar de los pachuqueños. El equipamiento vial del río de las Avenidas, en el tramo de la avenida Madero y hacia la conclusión de su cauce, es un ejemplo. Sin el oportunismo de ponderarlas, tampoco se puede regatear su trascendencia. Lo mismo puede decirse de la autopista Pachuca-Tulancingo o de la creación de los institutos de la Juventud y del Deporte, decretada en 2005.

El proyecto Plataforma Logística de Tizayuca (Platah) —propuesto por el gobernador Osorio—, será un referente importante de este gobierno, diseñado para desarrollar, desde el Valle de Tizayuca, la economía de esta entidad en las próximas décadas, con una oferta de los servicios por el comercio internacional. Asimismo destacan acciones como la promulgación de la Ley de Acceso a la Información, de las que Hidalgo no puede sustraerse conforme avanza la transformación nacional, o la nueva legislación en materia electoral que en

mucho se adelantó a la reforma constitucional de la materia, aprobada recientemente por el Constituyente Permanente.

Al proyecto gubernamental se suman las acciones de fortalecimiento a la familia emprendidas por la señora Laura Vargas de Osorio: desde el apoyo a minusválidos hasta el impulso a las reformas legislativas en materias civil, familiar y de justicia para adolescentes. Destaca la edificación de lo que será el nuevo hospital infantil en esta ciudad.

Reflexión final

Así, mediante el ejercicio del poder del que es espacio histórico, la capital hidalguense se ha transformado en un iter de progreso y retroceso, de avances y destrucción de su patrimonio histórico. Ahora, con una sociedad más analítica y crítica, mejor informada por la presencia de un mayor número de medios de comunicación con diversidad de opiniones. Que así también es el ejercicio del poder; el poder político, económico, intelectual, periodístico, universitario, sindical, que Pachuca ha alojado desde hace 139 años, dejando huellas indelebles en cada generación de sus habitantes.

Es el mismo poder en sus diferentes expresiones: poder ejercido por el gobernador Rafael Cravioto para desaparecer en 1894 al periodista Emilio Ordóñez en el horno de cremación para animales al pie del cerro de Cubitos; el de los migrantes españoles y británicos que tuvieron en Balbino Gallego García y Harold Penquelly a sus respectivos cónsules honorarios en el siglo xx; el del inglés Alan Probert, superintendente de la Compañía Real del Monte y Pachuca quien, desde su arribo en 1934, se adentró en el más recóndito pasado histórico de esta comarca minera para luego escribir *En pos de la plata*.

Poder que segó la vida de Carlos Velásquez Méndez en su propio lecho, a finales de los treinta, a manos de su esposa, para escarmiento del machismo agresor de la dignidad femenina y asombro de la clase política a la que pertenecía.

Fue el poder de los estudiantes institutenses que en hombros llevaron el cadáver de su director, el doctor Ricardo García Isunza, por las calles de Abasolo —última



Miguel Ángel Osorio Chong, gobernador constitucional del estado de Hidalgo, 2005-2011.
Fuente: Coordinación General de Comunicación Social de Gobierno del Estado de Hidalgo

ruta de miles de pachuqueños— hasta el panteón de San Bartolo, en una silenciosa manifestación del cariño y respeto que en ellos inspiraba “El Ogro”.

Poder de los líderes cetemistas Raúl Osorio Flores, Daniel Campuzano Barajas, Pablo Hernández, Raúl Arroyo Pimentel y Fidel López para agasajar en El Atorón, de don Genaro Garibay, al mismísimo Fidel Velázquez.

Poder constructivo del alcalde Rafael Cravioto para cubrir por vez primera un tramo del río de las Avenidas, para hacer un pasaje entre Julián Villagrán y Ocampo.

El poder de José Arias Esteve para salvar el Archivo Histórico del Poder Judicial cuando la ignorancia lo había destinado a la Cartonera Hidalguense, en 1977.

Poder de los mineros de San Juan Pachuca que en minutos le dieron la vuelta al mundo en una imagen captada por la lente de Pedro Valtierra cuando, desnudos, en 1985 reclamaban de la empresa la mejora a sus condiciones de trabajo.

El poder de los parroquianos que durante tantas noches de tantas décadas, sin distingo de clase social, disfrutaron la variedad de El Abanico, administrado por María Teresa, o siguieron la parranda con Magüicha en el Brasil, *allá arriba*, en la zona; paraíso iniciático de los pachuqueños cuando el Sida no formaba parte del lenguaje cotidiano ni inhibía el deseo sexual.

Igual poder, embozado en el anonimato, de los que desfogaron sus rencores contra el réferi de las luchas en la Arena Afición —primero en la de Abasolo, entre 1938 y 1952 y desde ese año en la de Cuauhtémoc—, fundada por los señores Benjamín Mora Orta y Francisco José Flores Lecona, hoy administrada por Antonio Viornery.

Poder destructivo que derrumbó la quinta Las Cotorritas, primera construcción de madera traída por don Juan Esquerra, desde los Estados Unidos, para levantar su residencia y ornamentar el inicio de la avenida Revolución con la que parecía una casa de muñecas, donde los muros de la abandonada cancha de frontón recuerdan a Alfonso Méndez “La Pinga”, instructor de “La China” González, señora de la casa.

Poder alimentado por la generosa bondad de doña Guadalupe Arriaga de Herrera para sostener durante años la guardería de San Francisco, a un costado del Parque Hidalgo, en auxilio de los más desprotegidos.

Poder abusivo de Ángel Díaz Posada, que nos privó del Casino Español sin la mínima consideración.

Poder creativo como el del novel cineasta Juan Manuel Sepúlveda Martínez, aquí nacido y nacionalmente premiado.

Poder del presidente municipal Omar Fayad para mantener preso y silenciado al Reloj Monumental. Por fortuna, para su preservación.

Poder amenazante como el que ahora se cierne sobre la vieja estación del ferrocarril en la Plazuela de Mejía para reemplazarla... por otra tienda de abarrotes.

Por eso, y por tantos otros personajes y acontecimientos, la de Pachuca es la historia de un espacio del poder. ~



Monumento a Miguel Hidalgo y Costilla en el cruce de los bulevares Felipe Ángeles y Luis Donaldo Colosio.

Foto: José Vergara